

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 074

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-056980	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	JAIME SANABRIA RIVERA Y OTROS	ANTURIUM CONSULTING INC Y OTROS	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO presentadas por los demandados.
2016-29836	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEIMMY JOHANA PACHON	JORGE CORTES MORA Y CIA SAS	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-29929	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA MANCIPE ACUNA	COMUNICACIÓN CELULAR SA COMCEL SA	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-31668	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAROLINA MORALES AGUIRRE Y FREEDY ANDRES USAQUEN AGUIRRE	TELMEX COLOMBIA SA	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 074

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-39268	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSWALDO DE JESUS SOTO ACEVEDO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-39301	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IRIS MARIA LOPEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-41295	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN HANNER PORTILLA SALAZAR	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-43059	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA ELENA DELGADO CARO	CUPONATIC COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-44796	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IMELDA ELISENIA URIBE CALDERON	PROTESIS OCULARES FELIZZOLA S.A.S.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 074

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-46750	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCY BELTRAN CALDERON	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-46781	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE IGNACIO SANABRIA Y MARIA ODILIA PEDREROS	JORGE EDILBERTO ABRIL EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO MUSEO DE LA CERAMICA	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-46829	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LENIN FONSECA AMAYA	TAYRONA AUTOMOTRIZ S.A.S.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-49226	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA HELENA LOAIZA AGUIRRE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-50208	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNANDO LEON VILLEGAS	ALMACENES ÉXITO S.A.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 074

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-50437	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DALIANA OSORIO ESCOBAR	WHIRLPOOL COLOMBIA SAS	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-50500	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER ENRIQUE SOTO HURTADO	MUEBLES JAMAR S.A. SIGLA M.J. S.A.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-50516	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANTONIO JOSE MUÑOZ DELGADO	SANCHEZ JARAMILLO YAIR ANDRES PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ALMACEN CENTRO BICICLETAS	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-50623	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA CAICEDO	INDUSTRIAS SPRING S.A.S.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-50634	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA CANTILLO MEDINA	LINIO COLOMBIA S.A.S.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 074

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-23470	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA ROSA VILLARRAGA FRNACO y JORGE ROCO GONZALEZ	JARAMILLO MORA S.A.	DOCE (12) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
------------	------------------------	--	---------------------	---	--	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **11 DE MAYO DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **11 DE MAYO DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA